



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 NOV 2011

Expte. N° 25.522/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1093-10 de fecha 7 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Srta. Cecilia Nélica SUÁREZ, en el cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo para la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES informa que la Srta. SUÁREZ, tomó real posesión de funciones del cargo el día 20 de diciembre de 2010.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Tener como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. Cecilia Nélica SUÁREZ, D.N.I. N° 28.628.907, del cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo para la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES, el día 20 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Cooperación Técnica, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0850-11